

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

I) El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

**Contratos de créditos externos**

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
Apoyo al Programa de Transmisión	1 de febrero de 2011	República del Ecuador	CELEC EP - TRANSELECTRIC	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	1.12%	a más tardar, 25 años contados a partir de la vigencia del contrato	64,700,000.00	"NO APLICA", debido a que la CELEC EP UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC, es únicamente Unidad ejecutora de los Proyectos, la Entidad que cancelará estos préstamos al BID, será el Ministerio de Finanzas.	64,700,000.00	0.00	<a href="https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOTAIP_NEW/2015/03-2015/I_contracred/resources/110211_CONTRATO%20PRÉSTAMO_vdf.pdf">https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOTAIP_NEW/2015/03-2015/I_contracred/resources/110211_CONTRATO%20PRÉSTAMO_vdf.pdf</a>
Reforzamiento del Sistema Nacional de Transmisión	23 de junio de 2014	República del Ecuador	CELEC EP - TRANSELECTRIC	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Tasa LIBOR	15,20 años	150,000,000.00		135,200,000.00	14,800,000.00	<a href="https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOTAIP_NEW/2015/03-2015/I_contracred/resources/CONTRATO%20DE%20PRÉSTAMO%203167%20OC-EC.PDF">https://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOTAIP_NEW/2015/03-2015/I_contracred/resources/CONTRATO%20DE%20PRÉSTAMO%203167%20OC-EC.PDF</a>
Financiar el Programa de Apoyo al cambio de la Matriz Energética del Ecuador	31 de octubre de 2016	República del Ecuador	CELEC EP - TRANSELECTRIC	Banco Interamericano de Desarrollo - BID	Capital Ordinario: Art. 3.03 N.G. Facilidad de Corea al 2.50%	11,15 años	143,000,000.00		28,500,000.00	114,500,000.00	<a href="http://www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOTAIP_NEW/2017/06-2017/I_contratos%20de%20credito/RECURSOS/Contrato%20de%20Pr%C3%A9stamo%203710-OC-EC%20Y%203711-%20BIDIII.pdf">www.celec.gob.ec/transselectric/images/stories/baners_home/LOTAIP_NEW/2017/06-2017/I_contratos%20de%20credito/RECURSOS/Contrato%20de%20Pr%C3%A9stamo%203710-OC-EC%20Y%203711-%20BIDIII.pdf</a>
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS</b>							<b>357,700,000.00</b>		<b>228,400,000.00</b>	<b>129,300,000.00</b>	

**Contratos de créditos internos**

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Fondos con los que se cancelará la obligación crediticia	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
"NO APLICA", debido a que la Defensoría del Pueblo no tiene contratos de créditos internos											
<b>VALORES TOTALES DE CRÉDITOS INTERNOS</b>							<b>0.00</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/10/2018
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL I):	SUBGERENCIA FINANCIERA - TESORERIA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL I):	ING. ALEXANDRA FRANCO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	<a href="mailto:alexandra.franco@celec.gob.ec">alexandra.franco@celec.gob.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 290-0400 EXTENSIÓN 2583